





## Departamento de Córdoba

# Plan Integral Departamental de Drogas 2016-2019



Septiembre de 2016



## Tabla de Contenido

<b>1. Introducción</b> .....	3
<b>2. Contexto departamental</b> .....	9
2.1. Generalidades del departamento .....	9
2.2. Principales indicadores del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas: .....	9
2.3. Principales cifras sobre consumo de sustancias psicoactivas.....	11
2.4. Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Córdoba .....	12
<b>3. Proceso de formulación del Plan Integral Departamental de Córdoba</b> .....	14
3.1. Identificación y validación de problemas: .....	14
3.2. Focalización de problemáticas por municipios: .....	14
<b>4. Plan de Acción</b> .....	19
<b>5. Conclusiones y recomendaciones</b> .....	51
<b>6. Bibliografía</b> .....	52
<b>7. Anexos</b> .....	54



## 1. Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 *“Todos por un nuevo país”*, recoge en el capítulo VIII *“Seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz”* los lineamientos del Gobierno Nacional en materia de abordaje del problema de las drogas. El objetivo 5 del capítulo, *“Enfrentar el problema de las droga desde una perspectiva integral y equilibrada”*, establece las 6 estrategias para actuar frente a este fenómeno<sup>1</sup>. Dichas estrategias son:

1. Construir una política integral contra las drogas con enfoque de derechos humanos.
2. Implementar el Plan Nacional de Intervención Integral para la reducción de los cultivos ilícitos en Colombia.
3. Diseñar e implementar alternativas al encarcelamiento para los eslabones débiles de la cadena de drogas.
4. Control del fenómeno de microtráfico desde un enfoque de intervención social y control de los territorios.
5. La prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de salud pública.
6. El control a la entrada al país y producción ilícita de drogas y desvío de medicamentos fiscalizados ilegalmente.

Es importante resaltar que la primera estrategia, dentro de sus prioridades, establece fortalecer las capacidades territoriales para intervenir de manera estratégica frente al problema de las drogas, así como mejorar las capacidades técnicas de las entidades públicas territoriales en el país, como un trabajo fundamental que debe realizar el Gobierno Nacional, teniendo en cuenta que desde la expedición de la Ley 30 de 1986 *“Estatuto Nacional de Estupefacientes”*, se estableció para los Departamentos la

---

<sup>1</sup> COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación DNP. *Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país*. P. 512-519. Consultado en: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>



responsabilidad, a través de sus respectivos Consejos Seccionales de Estupefacientes (CSE), de formular e implementar planes departamentales en materia de drogas.

El alcance de esta responsabilidad fue ampliado por el Decreto 3788 de 1986 al establecer que, además de abordar el tema del narcotráfico y el control a la oferta de drogas, los planes que formulen los Departamentos también deben contar con acciones para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones frente a los problemas que surgen del consumo de drogas, además hacerle frente a la amenaza de la criminalidad asociada a drogas.

Sobre el tema de reducción del consumo de sustancias psicoactivas, se estableció como estrategia dentro del PND 2014-2018 “La prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de salud pública”. Sin embargo, es preciso recordar que desde el 2007, con la expedición de la “Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto”, el país cuenta con el marco bajo el cual los Departamentos y municipios, deben diseñar e implementar los planes y programas enfocados a la atención del consumo de sustancias psicoactivas<sup>2</sup>.

Así mismo, durante el segundo semestre del año 2014 se formula el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014- 2021. Dicho plan contempla cinco componentes: i) Convivencia social y salud mental, ii) Prevención del consumo de sustancias psicoactivas, iii) Tratamiento, iv) Reducción de riesgos y daños y v) Fortalecimiento Institucional<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Ministerio de Salud y Protección Social. *Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo*. Abril de 2007. Consultado en: [http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica\\_nacional\\_consumo.pdf](http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf)

<sup>3</sup> Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del consumo de SPA 2014-2021*. Julio de 2014. Consultado en: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Nacional-para-promocion-de-la-Salud-prevencion-y-atencion-del-Consumo-SPA1.pdf>



Igualmente, el Departamento de Córdoba en su Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019, “*Unidos por Córdoba*”, establece acciones específicas relacionadas con la temática en la línea estratégica *Seguridad, Justicia y Democracia para la construcción de Paz*, tales como: apoyar las acciones para la actualización, ejecución y seguimiento al Plan Departamental de Reducción del Consumo y Control de la Oferta Ilícita de Sustancias Psicoactivas de Córdoba, además del fortalecimiento en la intervención al narcotráfico y desarticulación de las bandas criminales. En la línea estratégica *Transformación del Campo*, se contempla la implementación de un Plan de erradicación y sustitución de cultivos ilícitos en el sur de Córdoba<sup>4</sup>.

Bajo lo establecido en el Estatuto Nacional de Estupefacientes y la Política de Reducción del Consumo de SPA y sus diferentes desarrollos normativos y programáticos, el país ya ha avanzado en el fortalecimiento de las entidades territoriales, a través del proceso de regionalización de la política de drogas, proceso que obedece a la necesidad de contar a nivel departamental con acciones diferenciadas y con un enfoque de desarrollo territorial.

Los principales instrumentos que materializan y reflejan el proceso de regionalización, son los planes departamentales para la reducción del consumo de SPA elaborados durante los años 2012-2013 y los planes departamentales de reducción de la oferta de drogas ilícitas que se han construido en el país desde el año 2012 a la fecha.

La existencia de estos planes departamentales ha sido posible gracias a la asistencia técnica y el acompañamiento de dos de los principales actores públicos nacionales en materia de la política de drogas del país: el Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) y el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). Este proceso ha contado además con el acompañamiento técnico de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC.

---

<sup>4</sup> Departamento de Córdoba. Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 “*Unidos por Córdoba*”  
[http://www.cordoba.gov.co/descargas/plan\\_desarrollo\\_2016/Plan-Desarrollo-2016-2019-Unidos-C%C3%B3rdoba.pdf](http://www.cordoba.gov.co/descargas/plan_desarrollo_2016/Plan-Desarrollo-2016-2019-Unidos-C%C3%B3rdoba.pdf)



Es pertinente recordar que los planes son el conjunto de lineamientos, estrategias e intervenciones del Departamento en materia de control a la oferta y el consumo de drogas. Así mismo, contienen los resultados esperados, producto de su implementación, así como la descripción de los productos y actividades a desarrollar para el cumplimiento de éstos<sup>5</sup>.

Teniendo en cuenta la expedición del nuevo PND 2014-2018 y que durante el año 2016 se desarrolló el proceso de formulación y expedición de los Planes de Desarrollo Territorial, el MJD y el MSPS acordaron coordinar sus acciones en territorio para brindar una asistencia técnica coherente a los gobiernos departamentales para la formulación/actualización de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD y así recoger en un solo documento las acciones en materia de oferta y consumo de drogas. Es importante mencionar que este esfuerzo de coordinación institucional también recoge los avances y los aprendizajes de los anteriores procesos de formulación e implementación de planes departamentales de drogas.

Para este fin, ambos ministerios y UNODC desarrollaron una metodología participativa cuyo objetivo fue brindar acompañamiento y asistencia técnica y metodológica a los gobiernos departamentales para la formulación o ajuste de Planes Integrales Departamentales de Drogas - PIDD, fortaleciendo la capacidad de respuesta a nivel local y la coordinación interinstitucional para abordar de manera integral y articulada a la problemática de oferta y consumo de drogas en los Departamentos.

El documento “Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD” contiene el detalle de la metodología acordada entre las partes para este proceso (ver Anexo 1).

El presente documento contiene el resultado del trabajo colectivo realizado en el marco del taller realizado en la ciudad de Montería, Córdoba, para la formulación del PIDD. El taller se realizó entre el 14 al 16 de Junio de 2016, con un enfoque participativo en

---

<sup>5</sup> Ministerio de Justicia y del Derecho, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC. *Guía para elaboración de los planes departamentales de reducción de oferta de drogas ilícitas – PDRODI*. Marzo de 2014. P. 13.



dónde se contó con la asistencia de un total de 20 representantes de las entidades del departamento con competencias en la materia (Ver Tabla 1). La coordinación del plan estuvo a cargo de las Secretarías Departamentales de Educación, Interior y Salud.

**Tabla 1. Entidades Participantes**

<b>Nombre de la Entidad</b>	<b>Número de asistentes</b>
Secretaría de Salud Departamental	1
Secretaría de Interior Departamental	3
Secretaria de Educación Departamental	1
Secretaría de Mujer, Género y desarrollo social	1
EPS Promesas de Dios	1
ICBF Regional	1
SENA Regional	1
Universidad Cooperativa de Colombia	1
Universidad de Córdoba	1
Diócesis de Montería	1
Fiscalía General	1
Policía Nacional	1
Dirección de Gestión Territorial - DPS	2
Prosperidad Social	1
Ejército Nacional – Brigada 11°	1
Universidad Pontificia Bolivariana	1
Fundación Hacemos País	1

Este documento contiene un contexto general, donde se encuentran los principales indicadores y cifras sobre demografía, economía, oferta y consumo de sustancias psicoactivas y los avances en materia de regionalización de la política de drogas en el Departamento. La tercera parte corresponde al proceso de formulación del plan en donde se exponen los problemas relacionados con la oferta y el consumo de drogas,



así como la focalización por municipios. Seguido se expone la construcción del plan de acción, a través de una matriz que contiene los objetivos y las acciones a ser implementadas. Finalmente se presentan las principales conclusiones y recomendaciones del proceso, la bibliografía y los anexos documento.



## 2. Contexto departamental

### 2.1. Generalidades del departamento

<b>Departamento</b>	Córdoba	
<b>Capital</b>	Montería	
<b>Extensión</b>	25.020 km <sup>2</sup>	
<b>Municipios</b>	30	
<b>Resguardos Indígenas</b>	4 – 56.415 habitantes	
<b>Áreas Naturales Protegidas (SINAP)</b>	646.849 has	
<b>Población (2015)</b>	Total población en el departamento: 1.736.170	
	Total población en cabeceras: 918.981	
	Total población resto: 817.189	
	Total población hombres: 869.955	
	Total población mujeres: 866.215	
	Población étnica:	
	Total población indígena	151.064
	Total población negra, mulata o afrocolombiana	191.797
	Población Rom	29
	Población Raizal	251
	Población palenquera o de Basilio	3
<b>Tipología Desarrollo DNP<sup>6</sup></b>	Intermedio (D)	
<b>PIB Departamental (2014 – MM pesos corrientes)</b>	9.220,0	
<b>NBI (2011)</b>	59,09% (cabecera 42,68%, resto 76,60%)	
<b>Incidencia Pobreza Monetaria (2015)</b>	46,6%	
<b>Incidencia Pobreza Extrema (2015)</b>	12,9%	
<b>Tasa de desempleo (2015)</b>	6,0%	

### 2.2. Principales indicadores del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas:

<sup>6</sup> La tipología departamental es una herramienta para “identificar las potencialidades, carencias y necesidades reales de los entornos territoriales, identificando las oportunidades y debilidades para alcanzar mayores niveles de desarrollo y competitividad desde el ámbito local y regional, fortaleciendo la descentralización, motivando las alianzas regionales y alineando la gestión pública a las necesidades de los territorios”. En el orden departamental, se han identificado 5 tipologías para tres entornos de desarrollo: desarrollo robusto tipo A y B, Desarrollo Intermedio tipo C y D, y Desarrollo Incipiente Tipo E. - Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Tipologías Departamentales y Municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas*. P. 4, 22. Consultado el 15 de junio de 2015: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion%20%28tipolog%C3%ADas%29.pdf>



# CÓRDOBA



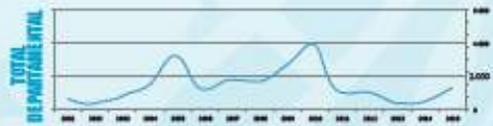
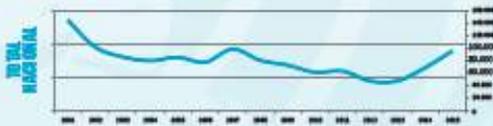
1.363 ha

cultivos de coca en  
2015

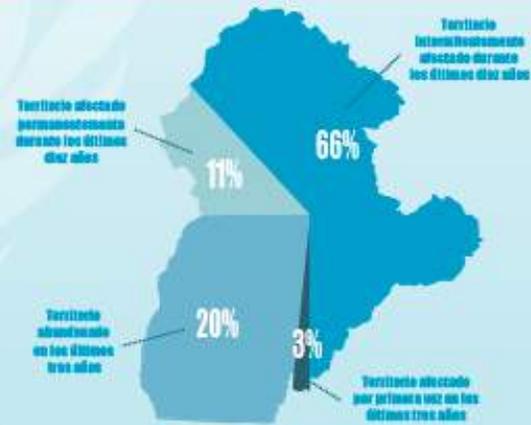
1% del total cultivado  
en Colombia

63%  
de los cultivos

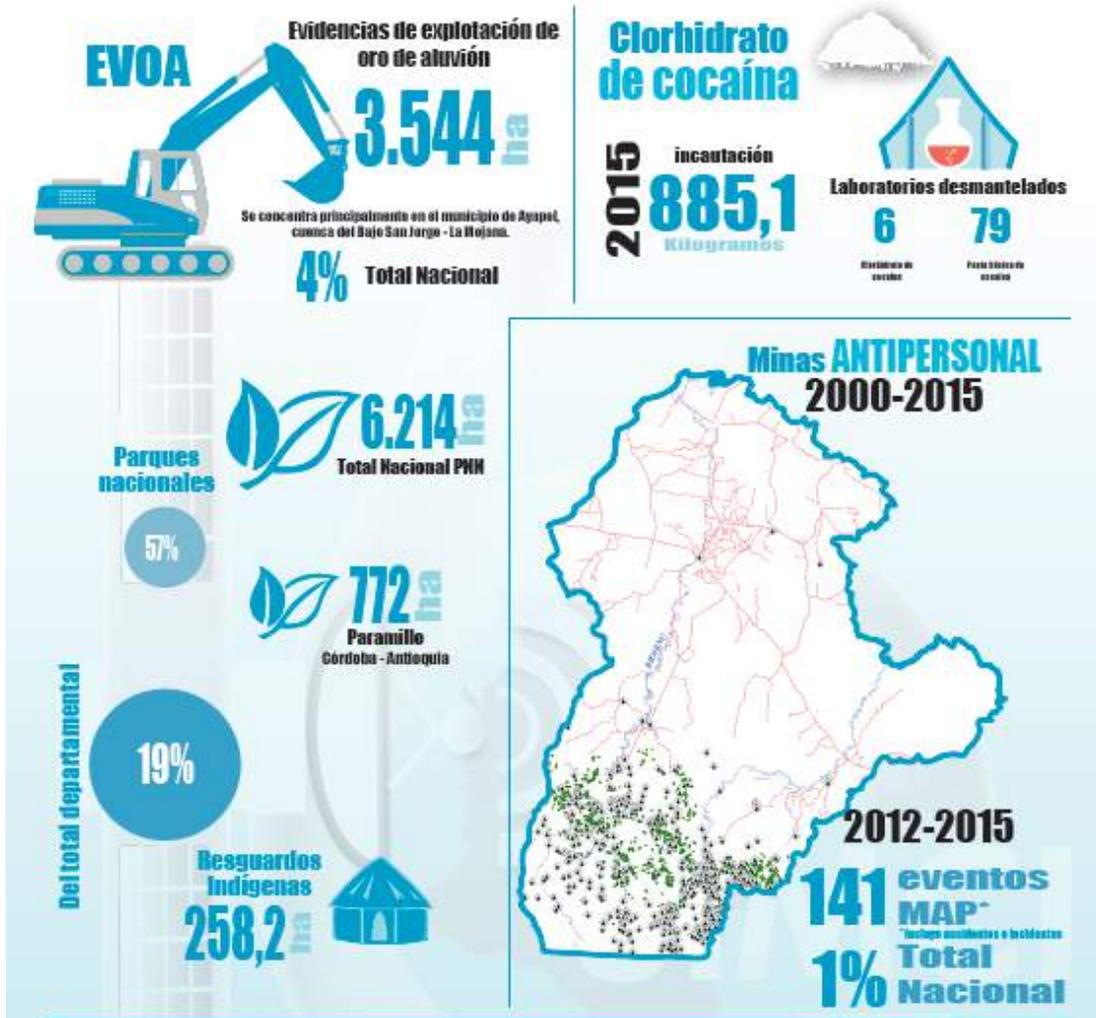
Tierralta



57% del área con coca  
departamental se  
localiza dentro del  
PNN Paramillo



Fuente: Sistema de Monitoreo apoyado por UNODC, Policía Nacional DIRAN, Dirección de Acción Integral contra Minas Antipersonal - DAICMA, Ministerio del Justicia y del Derecho - Observatorio de Drogas de Colombia.



2.3. Principales cifras sobre consumo de sustancias psicoactivas



## 2.4. Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Córdoba

**Consejo Seccional** El Consejo Seccional de Estupefacientes (CSE) fue creado por



<b>de Estupefacientes - CSE</b>	la Ley 30 de 1986, y su conformación fue establecida por la Resolución 0010 del 17 de diciembre de 2015 del Consejo Nacional de Estupefacientes. El CSE tiene como función crear las condiciones y ofrecer el respaldo político e institucional necesario, para que a nivel regional y local se adopten políticas y acciones frente a la problemática de las drogas y sus delitos conexos. Su conformación y funcionamiento está pendiente por reglamentar mediante acto administrativo.
<b>Secretaría Técnica del CSE</b>	Ejercida por la Secretaría del Interior Departamental
<b>Comité Departamental de Drogas – CDD</b>	Pendiente su reglamentación por parte del CSE
<b>Secretaría Técnica del CDD</b>	Ejercida por las Secretarías Departamentales de Educación y Salud
<b>Plan Departamental de Drogas</b>	El presente Plan Integral de Drogas fue formulado mediante un Taller participativo en la ciudad de Montería, los días 14 a 16 de junio de 2016. Está pendiente de aprobación por parte de CSE.



### 3. Proceso de formulación del Plan Integral Departamental de Córdoba

#### 3.1. Identificación y validación de problemas:

##### 3.1.1. Oferta de drogas

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	
<b>Problema 1</b>	Débil presencia y articulación interinstitucional para llevar a cabo actividades de control a toda la cadena de drogas
<b>Problema 2</b>	Tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas ilícitas
<b>Problema 3</b>	Presencia de cultivos de uso ilícito, su procesamiento y la consecuente degradación de ecosistemas estratégicos en el departamento de Córdoba

##### 3.1.2. Consumo de drogas

PROBLEMAS IDENTIFICADOS FRENTE AL CONSUMO DE DROGAS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	
<b>Problema 1</b>	Aumento de consumo de sustancias lícitas e ilícitas en NNAJ
<b>Problema 2</b>	Débil articulación interinstitucional para llevar a cabo actividades de promoción, prevención, gestión del riesgo, atención integral; así como acciones de articulación de la oferta comunitaria para la prevención
<b>Problema 3</b>	Fácil acceso a SPA por NNAJ asociado al aumento de redes de microtráfico

#### 3.2. Focalización de problemáticas por municipios:

El ejercicio de focalización es un insumo recogido a través de mesas de trabajo temático de oferta y consumo, y cuyo resultado combina las cifras oficiales que maneja el Gobierno Nacional, con la experiencia y percepción de los diferentes actores departamentales que trabajan en el territorio.



### 3.2.1. Oferta de drogas

Problema 1		Débil presencia y articulación interinstitucional para llevar a cabo actividades de control a toda la cadena de drogas									
N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Promedio	Valoración
1	Montelíbano	10	10	10	10	10	9	10	10	9,9	Alto
2	Puerto Libertador	10	10	10	10	10	9	10	10	9,9	Alto
3	San José de Uré	10	10	10	10	10	10	10	10	10,0	Alto
4	Tirralta	10	10	10	10	10	9	10	10	9,9	Alto
5	Ayapel	10	10	9	10	10	8	10	10	9,6	Alto
6	Montería	8	7	5	8	8	1	10	2	6,1	Medio
7	Planeta Rica	8	8	9	10	10	8	10	8	8,9	Alto
8	Valencia	10	10	9	10	10	9	10	10	9,8	Alto
9	Los Córdoba	8	9	7	10	10	8	10	8	8,8	Alto
10	San Bernardo del Viento	7	9	7	10	10	8	10	8	8,6	Alto

Problema 2		Tráfico, microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas ilícitas									
N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Promedio	Valoración
1	Montelíbano	10	9	7	10	8	8	8	10	8,8	Alto
2	Puerto Libertador	10	9	7	8	10	8	8	10	8,8	Alto
3	San José de Uré	10	9	7	6	10	8	8	10	8,5	Alto
4	Tirralta	10	9	7	10	10	8	8	10	9,0	Alto
5	Ayapel	10	8	10	10	10	7	8	10	9,1	Alto

6	Montería	10	10	10	10	10	4	8	10	9,0	Alto
7	Planeta Rica	8	10	10	9	10	6	8	10	8,9	Alto
8	Valencia	10	9	7	10	8	7	8	5	8,0	Alto
9	Los Córdoba	8	10	10	3	10	7	8	10	8,3	Alto
10	San Bernardo del Viento	8	10	10	10	10	7	8	10	9,1	Alto

Problema 3		Presencia de cultivos de uso ilícito , su procesamiento y la consecuente degradación de ecosistemas estratégicos en el departamento de Córdoba									
N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Promedio	Valoración
1	Montelíbano	10	10	10	10	10	10	10	10	10,0	Alto
2	Puerto Libertador	10	10	10	10	10	10	10	10	10,0	Alto
3	San José de Uré	10	10	10	5	10	9	10	10	9,3	Alto
4	Tirralta	10	10	10	8	10	10	10	10	9,8	Alto
5	Ayapel	8	5	7	5	1	2	8	0	4,5	Medio
6	Montería	7	5	5	3	1	0	8	0	3,6	Medio
7	Planeta Rica	8	5	5	5	5	2	8	0	4,8	Medio
8	Valencia	9	9	5	5	3	8	8	3	6,3	Medio
9	Los Córdoba	8	4	4	4	8	0	0	0	3,5	Medio
10	San Bernardo del Viento	8	4	4	8	8	0	0	0	4,0	Medio

### 3.2.2. Consumo de drogas

Problema 1		Aumento de consumo de sustancias lícitas e ilícitas en NNAJ									
Nº	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Promedio	Valoración
1	Montería	10	9	10		10	10	10	10	11,5	Alto
2	Cereté	8	9			9			8	5,7	Medio
3	Montelíbano	10				10			9	4,8	Medio
4	Santa Cruz de Lórica	8			10	9				4,5	Medio
5	Tierralta	8			10	10			9	6,2	Medio
6	Sahagún	8			10	9			7	5,7	Medio
7	Planeta Rica	8			10	10			8	6,0	Medio
8	San Antero	10			10	10				5,0	Medio
9	Ayapel	10			10	10			6	6,0	Medio
10	San Bernardo	10			10	10				5,0	Medio

Problema 2		Débil articulación interinstitucional para llevar a cabo actividades de promoción, prevención, gestión del riesgo, atención integral; así como accione de articulación de la oferta comunitaria para la prevención									
Nº	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Promedio	Valoración
1	Montería	10	8	10		9	8	9	10	10,7	Alto
2	Cereté	10	10			9			10	6,5	Medio
3	Montelíbano	10				9			10	4,8	Medio
4	Santa Cruz de Lórica	10			9	9				4,7	Medio

5	Tierralta	10			9	9			10	6,3	Medio
6	Sahagún	10			8	9			10	6,2	Medio
7	Planeta Rica	10			9	9			10	6,3	Medio
8	San Antero	10			9	9				4,7	Medio
9	Ayapel	10			9	9			10	6,3	Medio
10	San Bernardo	10			8	9				4,5	Medio

Problema 3		Fácil acceso a SPA por NNAJ asociado al aumento de redes de microtráfico									
N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Promedio	Valoración
1	Montería	10	9	10		9	6	9	10	10,5	Alto
2	Cereté	8	7			10			8	5,5	Medio
3	Montelíbano	8				10			10	4,7	Medio
4	Santa Cruz de Lórica	8			9	10				4,5	Medio
5	Tierralta	8			9	10			9	6,0	Medio
6	Sahagún	8			8	10			7	5,5	Medio
7	Planeta Rica	8			9	10			7	5,7	Medio
8	San Antero	8			9	10				4,5	Medio
9	Ayapel	8			9	10			10	6,2	Medio
10	San Bernardo	8			8	10				4,3	Bajo



## 4. Plan de Acción

Para la construcción del plan de acción, se definieron cuatro líneas estratégicas con sus respectivos componentes, objetivos operativos y estrategias:

### Línea Estratégica 1. Reducción de la oferta de drogas ilícitas

De acuerdo con la Política de Drogas, se deben contemplar acciones para contrarrestar los cultivos de uso ilícito, la producción, el tráfico, la comercialización y distribución ilícita de sustancias psicoactivas y las actividades relacionadas con drogas ilícitas. A continuación la definición de cada componente:

- Cultivos de uso ilícito: Consolidar territorios libres de cultivos ilícitos a través de la generación de condiciones sociales, institucionales y de seguridad. Reducir la afectación y el impacto ambiental generados por los cultivos ilícitos y el tráfico de drogas en los territorios, por medio de la promoción del desarrollo alternativo integral y sostenible que permita el paso a un desarrollo rural adecuado para las comunidades.
- Producción, tráfico, comercialización y distribución: Fortalecer el control, fiscalización e interdicción de sustancias psicoactivas, así como identificar y neutralizar organizaciones dedicadas al microtráfico.
  - Producción: Fortalecer los controles al desvío y contrabando de sustancias químicas (precursores) e insumos empleados en el procesamiento de drogas ilícitas. Intervenir de manera contundente el procesamiento de drogas ilícitas mediante la destrucción de laboratorios y centros de procesamiento.
  - Tráfico: Controlar el tráfico de drogas ilícitas, medicamentos de control especial y contrabando de sustancias lícitas por vía terrestre, aérea, marítima y fluvial.



- Comercialización y distribución: Reducir la amenaza y la vulnerabilidad social de los territorios afectados por redes criminales de microtráfico y comercialización de SPA en pequeñas cantidades.
  
- Actividades relacionadas: Identificar acciones frente a delitos y actividades financiadas a través del negocio de las drogas ilícitas, entre ellas se destacan: aquellas relacionadas con la financiación de bandas delincuenciales y grupos armados al margen de la ley y con el lavado de activos.

## **Línea Estratégica 2. Reducción del consumo de drogas**

Hace referencia a los componentes definidos en el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014-2021, el cual está basado en la propuesta integral de salud pública promulgada en el nuevo Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021 y cuyo objetivo es “Reducir la magnitud del uso de drogas y sus consecuencias adversas mediante un esfuerzo coherente, sistemático y sostenido, dirigido a la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, a la prevención del consumo y a la atención de las personas y las comunidades afectadas por el consumo de drogas; esto acompañado del fortalecimiento de los sistemas de información y vigilancia en salud pública”. Dicho plan contempla los siguientes componentes:

- Promoción de la convivencia social y la salud mental: fortalecer entornos que promuevan el desarrollo de habilidades, vínculos afectivos, redes de apoyo, y capacidades que potencien la salud mental y la convivencia social en la población colombiana, con énfasis en niños, niñas y adolescentes.
  
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas: disminuir la incidencia de contacto temprano con las sustancias psicoactivas y las afectaciones al



bienestar, desarrollo y la progresión hacia patrones de consumo de abuso y dependencia.

- Tratamiento: mejorar la oferta, el acceso, la oportunidad y la calidad de la prestación de servicios de atención a los consumidores de sustancias psicoactivas.
- Reducción de riesgos y daños: reducir los efectos negativos del uso de drogas, los riesgos asociados a las prácticas de consumo; y favorecer la accesibilidad a la red asistencial de estos usuarios, mejorando su calidad de vida.

Es así, como se propone que los Planes Integrales Departamentales de Drogas para la línea estratégica de reducción del consumo de drogas estén en línea con dichos componentes.

### **Línea Estratégica 3. Integral de Oferta y Consumo**

Hace referencia a aquellas temáticas que contribuyen a contrarrestar tanto el consumo como la oferta de drogas. Dentro de las cuales se destacan la cultura de la legalidad, el desarrollo humano y la atención integral y diferenciada a poblaciones vulnerables. A continuación la definición de cada componente:

- Cultura de la legalidad: Promover la legalidad y el desestimulo de la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo a través de procesos formativos y de sensibilización que fomenten el compromiso institucional y comunitario hacia el control social y al acceso a la denuncia para la consolidación de entornos seguros para la convivencia social.



- Desarrollo humano: Reducir los factores de riesgo de las comunidades en condición de vulnerabilidad a través del desarrollo de capacidades y habilidades para la vida y el fortalecimiento de los entornos y factores protectores que permitan la consolidación de la convivencia social, haciendo particular énfasis en la intervención de los determinantes sociales que inciden en las inequidades sociales.
  
- Atención integral y diferencial: Promover y fortalecer las capacidades y habilidades de poblaciones en condición de vulnerabilidad por riesgos asociados al fenómeno de consumo y oferta de SPA. Implica distinguir las diversidades propias de los sujetos y colectivos titulares de derechos de especial protección, y las desigualdades evitables que generan inequidades y que deben ser corregidas por las acciones del estado y la sociedad. Acciones y servicios adecuados de acuerdo con el reconocimiento de particularidades y dinámicas culturales, económicas, políticas, de género y de etnia.

#### **Línea Estratégica 4. Fortalecimiento institucional**

Hace referencia a las políticas públicas, estrategias y acciones institucionales e interinstitucionales tendientes al fortalecimiento de las capacidades nacionales y territoriales para la reducción de la oferta y el consumo de drogas, a través de procesos formativos, gestión institucional en planeación territorial, así como el seguimiento y la evaluación de los planes, los programas y las acciones propuestas para el desarrollo de la Política Nacional contra las Drogas.

A continuación se presenta la matriz final resultado del taller de formulación del PIDD:



Línea estratégica 1: <b>Reducción de la oferta de drogas ilícitas</b>										
Objetivo: <b>Generar estrategias que permitan reducir los cultivos ilícitos, la producción, el procesamiento, la distribución, la comercialización y la criminalidad asociada a las sustancias psicoactivas en el Departamento de Córdoba</b>										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
<b>Cultivos de Uso Ilícito</b>	Fortalecer los procesos de acceso a la tierra y formalización predial rural en el marco de acciones integrales	Implementación de una estrategia territorial para el acceso y la formalización de tierras (titulación), bajo parámetros de ordenamiento territorial.	Gestionar la sustracción de áreas de reserva forestal para lograr la titulación de predios.	Comunidades de los municipios de Tierralta y Valencia.	Municipios de Tierralta y Valencia.	No. de solicitudes realizadas ante la Agencia Nacional de Tierras (ANT).	1	Oficio dirigido a la ANT	Gobernación de Córdoba Aliados: Alcaldías de Tierralta y Valencia, DPS	Por definir
			Promover la titulación de predios rurales a campesinos que tengan posesión y vocación productiva lícita	Población general	Departamento	No. de predios titulados/ No de solicitudes de titulación realizadas *100	50%	Actos administrativos de titulación	Gobernación de Córdoba Aliados: Agencia Nacional de Tierras Superintendencia de Notariado y Registro, IGAC.	Por definir
			Apoyar el proceso de restitución de tierras para que los campesinos retornen a sus lugares de origen a través del acompañamiento o integral.	Población víctima de desplazamiento forzado del Departamento de Córdoba	Departamento	No. de planes de Retorno o Reubicación con seguimiento a la implementación	20	Registro fotográfico, listas de asistencias, informes de actividades.	Secretaría del Interior y Participación Ciudadana Aliados: UARIV, Unidad de Restitución de Tierras, DPS, SENA, ICBF, Fuerza Pública, Alcaldías municipales.	Por definir



Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo:	Generar estrategias que permitan reducir los cultivos ilícitos, la producción, el procesamiento, la distribución, la comercialización y la criminalidad asociada a las sustancias psicoactivas en el Departamento de Córdoba									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Mejorar las condiciones de vida de las comunidades en territorios en riesgo o con presencia de cultivos ilícitos, en el marco del desarrollo alternativo y el desarrollo rural.	Apoyo a la implementación de iniciativas productivas sostenibles que faciliten a comunidades en áreas de cultivos ilícitos mantenerse al margen de las economías ilegales.	Fortalecer cadenas productivas en el Departamento.	Población rural del departamento	Departamento	No. de cadenas productivas fortalecidas en el Departamento o de Córdoba.	22	Informes, actas, registro fotográfico.	Secretaría de Desarrollo Económico y Agroindustrial	Por definir
			Fortalecer a las comunidades en turismo comunitario	Población Rural del Departamento	Departamento	No. de asociaciones turísticas comunitarias rurales fortalecidas	11	Informes, actas, registro fotográfico.	Oficina de Turismo	Por definir
			Realizar acciones para fortalecer la calidad de los productos artesanales y su comercialización	Población Rural del Departamento	Departamento	No. de acciones encaminadas a mejorar la calidad del producto y comercialización	20	Informe y actas de entrega del proyecto, registro fotográfico.	Oficina de Turismo y Secretaría de Desarrollo Económico	Por definir
			Brindar asesorías en la creación y/o fortalecimiento de organizaciones rurales	Población Rural del Departamento	Departamento	No. de Organizaciones Creadas y/o fortalecidas	20	Informes, actas, registro fotográfico.	Secretaría de Desarrollo Económico y Agroindustrial	Por definir
			Otorgar créditos para Productores agropecuarios y Microempresarios en el Departamento	Población rural del Departamento	Departamento	No. de Créditos entregados	900	Informes, actas de aprobación.	Secretaría de Desarrollo Económico y Agroindustrial	Por definir



Línea estratégica 1: <b>Reducción de la oferta de drogas ilícitas</b>										
Objetivo: <b>Generar estrategias que permitan reducir los cultivos ilícitos, la producción, el procesamiento, la distribución, la comercialización y la criminalidad asociada a las sustancias psicoactivas en el Departamento de Córdoba</b>										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			de Córdoba							
			Fortalecer las organizaciones de desarrollo alternativo en los territorios	Organización es beneficiarias de programas de desarrollo alternativo	Sur de Córdoba	No. de organizaciones fortalecidas	28	Actas de reuniones, registro fotográfico, listas de asistencia.	DPS Aliados: Cooperación Internacional, Alcaldías municipales	Por definir
		Articulación de la oferta integral de servicios del Estado (salud, educación, agua potable, vías) en territorios de comunidades con problemas de cultivos ilícitos y aquellas proclives a incursionar en estos.	Realizar jornadas interinstitucionales como las Jornadas de Apoyo al Desarrollo y las Ferias de Servicios.	Población del Sur de Córdoba	Municipios del Sur de Córdoba	No. de jornadas anuales interinstitucionales realizadas	10	Registro fotográfico, informe de actividades, listas de asistencia	Alcaldías municipales, Fuerza Pública, SENA, DPS, ICBF, Registraduría Civil, Entidades de Salud Pública, Cooperación Internacional, entidades públicas y privadas.	Por definir
			Implementar programas de formación para mejorar técnicas de agroindustria, que incrementen la eficiencia y rentabilidad de sus procesos productivos	Población rural del Departamento	Departamento	No. de personas beneficiarias de los programas de formación en el uso de herramientas tecnológicas	200	Listas de asistencia, registro fotográfico.	Dirección TIC Secretaría de Desarrollo Económico	Por definir



Línea estratégica 1: <b>Reducción de la oferta de drogas ilícitas</b>										
Objetivo: <b>Generar estrategias que permitan reducir los cultivos ilícitos, la producción, el procesamiento, la distribución, la comercialización y la criminalidad asociada a las sustancias psicoactivas en el Departamento de Córdoba</b>										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Fortalecer el acceso a la oferta de servicios del Estado a comunidades indígenas y afrodescendientes en territorios vulnerables por el fenómeno de los cultivos ilícitos.	Aplicación de mecanismos de participación en procesos de consulta previa para intervenir en estas áreas de manejo especial.	Implementar procesos de consulta previa en territorios indígenas con presencia de cultivos ilícitos.	Comunidad Indígena Embera Katios	Parque Natural Nacional Nudo de Paramillo	No. de procesos de consulta previa realizados/ No. de procesos de consulta requeridos	100%	Informes de actividades, registro fotográfico.	Ministerio del Interior y Ministerio de Justicia y del Derecho.	Por definir
	Contener del fenómeno expansivo de los cultivos de coca en zonas ambientalmente estratégicas, como el PNN Nudo de Paramillo y sus zonas aledañas.	Implementación de planes de acción para contrarrestar la expansión de cultivos ilícitos a parques naturales y sus zonas de influencia, así como el impacto del procesamiento de drogas	Implementar Un plan de erradicación y sustitución de cultivos ilícitos en Córdoba.	Población del Sur de Córdoba con cultivos ilícitos.	Sur de Córdoba	No. de planes de coordinación interinstitucional para erradicar y sustituir cultivos ilícitos en el sur del Departamento o implementados	1	Informes, actas, documento del Plan.	Dirección de Lucha Integral contra las Drogas Aliados: DPS (Dirección de Gestión Territorial), Gobernación de Córdoba, alcaldías municipales, asociaciones de campesinos.	Por definir



Línea estratégica 1: <b>Reducción de la oferta de drogas ilícitas</b>										
Objetivo: <b>Generar estrategias que permitan reducir los cultivos ilícitos, la producción, el procesamiento, la distribución, la comercialización y la criminalidad asociada a las sustancias psicoactivas en el Departamento de Córdoba</b>										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		en el medio ambiente.	Diseñar estrategias de apoyo al fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y su zona de amortiguación.	Población de zonas de influencia del PNN Nudo de Paramillo	Parque Natural Nacional Nudo de Paramillo	No. de estrategias de fortalecimiento o al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y sus zonas de amortiguación diseñadas	3	Informes, actas, registro fotográfico.	Secretaría del Interior y Participación Ciudadana (Gestión de Riesgos y Medio Ambiente), Aliados: CVS, Unidad de Parques Naturales Nacionales.	Por definir
<b>Producción, Tráfico, Comercialización y distribución</b>	Fortalecer la fiscalización de sustancias químicas y precursores de uso ilícito en la fabricación de drogas en función de impactar y prevenir la producción	Fortalecimiento de capacidades de las autoridades responsables del control de sustancias, precursores, sustancias y productos químicos y medicamentos especializados.	Realizar jornadas de capacitación a la Fuerza Pública y funcionarios públicos encargados de tareas de control de sustancias, precursores, sustancias y productos químicos y medicamentos especializados.	Integrantes de la Fuerza Pública del Departamento de Córdoba	Departamento	No. de jornadas de capacitación realizadas	4 (1 anual)	Listas de asistencia, registros fotográficos	Secretaría Técnica del CSE Aliados: Ministerio de Justicia y del Derecho Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional	Por definir
			Solicitar al Consejo Nacional de Estupefacientes	Población general	Departamento	No. de solicitudes al CSE de inclusión de	1	Oficio de solicitud dirigido al Ministerio de	Secretaría Técnica Consejo Seccional de	0



Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Línea estratégica 1:										
Objetivo:	Generar estrategias que permitan reducir los cultivos ilícitos, la producción, el procesamiento, la distribución, la comercialización y la criminalidad asociada a las sustancias psicoactivas en el Departamento de Córdoba									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			la inclusión de Córdoba en los departamentos con control de sustancias y productos químicos, principalmente por la problemática en el Sur del Departamento.			Córdoba entre los departamentos con control de sustancias y productos químicos realizadas		Justicia y del Derecho	Estupefacientes y Ministerio de Justicia y del Derecho	
	Desarrollar estrategias interinstitucionales para contrarrestar la producción, el tráfico, la comercialización y distribución de drogas en el departamento de Córdoba	Fortalecimiento del control interdictivo de Sustancias psicoactivas, sustancias químicas y precursores.	Fortalecer la intervención contra el narcotráfico y la desarticulación de bandas criminales	Población general	Departamento	No. de acciones para la intervención al narcotráfico y desarticulación de las bandas criminales realizadas	100% de las acciones programadas	Informes y estadísticas de la Fuerza Pública	Secretaría del Interior Aliados: Ejército Nacional, Policía Nacional, Infantería de Marina y Fiscalía General de la Nación	Por definir
			Intensificar los operativos urbanos y rurales por parte de la Fuerza Pública en las zonas identificadas como de distribución, comercialización y consumo.	Población general	Departamento	No. de operativos rurales y urbanos realizados	100% de los operativos programados	Informes y estadísticas de la Fuerza Pública	Ejército Nacional, Policía Nacional, Infantería de Marina y Fiscalía General de la Nación	Por definir



Línea estratégica 1: <b>Reducción de la oferta de drogas ilícitas</b>										
Objetivo: <b>Generar estrategias que permitan reducir los cultivos ilícitos, la producción, el procesamiento, la distribución, la comercialización y la criminalidad asociada a las sustancias psicoactivas en el Departamento de Córdoba</b>										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Fortalecimiento de la fuerza pública y del sistema judicial con competencias especializadas en el tema	Gestionar el incremento del pie de fuerza de las instituciones de la Fuerza Pública	Población general	Departamento	No. de nuevos miembros incorporados	Sin Definir	Informes y estadísticas de la Fuerza Pública	Secretaría del Interior Departamental, Policía Nacional	
	Recuperar las afectaciones del Departamento en materia de legalidad y gobernabilidad	Fortalecimiento del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.	Gestionar la ampliación del modelo Plan Nacional de Vigilancia por Cuadrantes a las zonas rurales del Departamento	Población rural del Departamento	Departamento	No. de cuadrantes rurales creados	Sin Definir	Informes y estadísticas de la Fuerza Pública	Secretaría del Interior Departamental, Policía Nacional	
		Fortalecimiento de las Unidades Especiales Antinarcóticos	Habilitación de Unidades Especiales Antinarcóticos sólo para el Departamento de Córdoba	Población general	Departamento	No. de Unidades Antinarcóticas creadas	1	Resolución de Creación	Secretaría del Interior Departamental, Policía Nacional	



Reducción de la oferta de drogas ilícitas										
Objetivo:	Generar estrategias que permitan reducir los cultivos ilícitos, la producción, el procesamiento, la distribución, la comercialización y la criminalidad asociada a las sustancias psicoactivas en el Departamento de Córdoba									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
<b>Actividades relacionadas</b>	Implementar las directivas institucionales nacionales en materia de extinción de dominio y lucha contra la criminalidad asociada a las drogas	Acciones en extinción de dominio de bienes muebles o inmuebles usados en actividades delictivas asociadas a las drogas	Diseñar e implementar una estrategia inter institucional de investigación criminal para la detección de bienes muebles e inmuebles relacionados con actividades ilícitas o adquiridas a través de ellas, la cual tenga como base de operación el departamento de Córdoba.	Población general	Departamento	No. de Estrategias de investigación criminal diseñadas e implementadas	1	Documento de la Estrategia	Fiscalía Seccional Córdoba Aliados: CTI, SIJIN, DIJIN, INPEC.	Por definir
	Fortalecer la lucha contra el contrabando de productos sensibles a la realidad regional	Decomiso de productos de contrabando (hidrocarburos, cueros, cigarrillos, licores, etc.)	Reuniones periódicas de coordinación de las entidades con competencia en investigación y control del contrabando.	Población general	Departamento	No. de reuniones anuales de coordinación realizadas	4	Actas de reunión, listas de asistencia, registro fotográfico.	Secretaría del Interior de Córdoba Aliados: Policía Nacional, Armada Nacional, Ejército Nacional, Fiscalía Seccional de Córdoba, Procuraduría Seccional Córdoba.	Por definir



Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Realizar acciones interinstitucionales de promoción y prevención para reducir el consumo de sustancias lícitas e ilícitas, así como el fácil acceso a las mismas en NNAJ del Departamento de Córdoba									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
<b>Promoción de la salud y prevención</b>	Fortalecer entornos protectores para la convivencia social y la salud mental.	Promoción de la salud, la convivencia y prácticas que favorecen la generación de entornos saludables (familiar, educativo, laboral y comunitario).	Incluir al menos 1 acción en prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el marco de la implementación de los planes de trabajo para la prevención, vigilancia y control de los riesgos en salud laboral del sector informal de la economía.	Población económicamente activa del sector informal	30 municipios	No de municipios con planes de trabajo para la prevención que incluyen acciones en prevención de consumo de SPA	30	Documentos de planes de trabajo	Secretaría de Salud departamental - ARL	Por definir
	Diseñar y desarrollar acciones de información, educación y comunicación (IEC), para el fortalecimiento de factores protectores y disminución de factores de	Formulación de programas y acciones interactivas que faciliten a los jóvenes, la familia y la comunidad, acceder a conocimiento e información oportuna, veraz	Brindar asistencia técnica a IPS Públicas para implementación de programa de servicios amigables en los municipios del departamento	Adolescentes y Jóvenes	Departamento	No de municipios con servicios amigables implementados	30	Informes de supervisión y seguimiento	Secretaría de Salud Departamental	Por definir



Reducción del consumo de drogas										
Objetivo:	Realizar acciones interinstitucionales de promoción y prevención para reducir el consumo de sustancias lícitas e ilícitas, así como el fácil acceso a las mismas en NNAJ del Departamento de Córdoba									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	riesgo frente al consumo de SPA.	y confiable sobre los riesgos del consumo de SPA.	Realizar procesos de acompañamiento y capacitación sobre los riesgos del consumo de SPA, con el fin de fortalecer el programa de promoción y prevención del consumo.	Población general	28 municipios	No de personas capacitadas sobre los riesgos de consumo de SPA	Sin definir	Actas, listas de asistencia	IPS Casa de convivencia promesas de Dios	Por definir
	Diseño e implementación de acciones encaminadas a la reducción del consumo de alcohol.	Desarrollo de contenidos y lineamientos específicos orientados a prevenir el consumo de alcohol y a retrasar su edad de inicio del consumo, como factores de riesgo de enfermedades no	Fortalecer proceso de sensibilización a comerciantes y expendedores sobre la importancia de la vigilancia en el cumplimiento de la normatividad establecida para el expendio y consumo de alcohol en el departamento	Comerciantes y expendedores de alcohol	Departamento	No de comerciantes y expendedores sensibilizados sobre la importancia de implementar las normas vigentes	Sin definir	Actas, listas de asistencia y registros fotográficos	Secretaría de Salud Departamental	Por definir



Línea estratégica 2:		<b>Reducción del consumo de drogas</b>								
Objetivo:		Realizar acciones interinstitucionales de promoción y prevención para reducir el consumo de sustancias lícitas e ilícitas, así como el fácil acceso a las mismas en NNAJ del Departamento de Córdoba								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	transmisibles, aumentando la percepción de riesgo en adolescentes y jóvenes.		Sensibilizar las redes familiares sobre la importancia del manejo de situaciones de riesgo frente al consumo nocivo de alcohol	Familias	Departamento	No de familias sensibilizadas sobre las situaciones de riesgo del consumo nocivo de alcohol	Por definir	Actas, listas de asistencia y registros fotográficos	Secretaría de Salud Departamental	Por definir
			Incrementar la noción de riesgo frente al consumo de alcohol en niños, niñas y adolescentes de la población escolarizada	Población escolarizada del departamento y profesionales en educación	Departamento	No de profesionales sensibilizados y capacitados para el uso del material	Sin definir	Actas, listas de asistencia y registros fotográficos	Secretaría de Salud - Secretaría de Educación Departamentales	Por definir
					No de NNA sensibilizados	Sin definir	Por definir			
			Incrementar la noción de riesgo del consumo de alcohol en población general	Población general	Departamento	No de Campañas publicitarias difundidas por los diferentes medios de comunicación del territorio	1	Plan de acción	Secretaría de Salud - Secretaría de Gobierno Departamentales	Por definir
			Incrementar la noción de riesgo sobre el consumo nocivo de alcohol en población	Población universitaria	Departamento	No de centros de escucha instalados / No de universidades en el depto.	Sin definir	Proyecto formulado e informes de supervisión	Secretaría de Salud - Secretaría de Educación Departamentales	Por definir



Línea estratégica 2:		Reducción del consumo de drogas								
Objetivo:		Realizar acciones interinstitucionales de promoción y prevención para reducir el consumo de sustancias lícitas e ilícitas, así como el fácil acceso a las mismas en NNAJ del Departamento de Córdoba								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			universitaria							
			Fortalecer los programas existentes para atención de consumo problemático de alcohol	Población general e Instituciones gubernamentales	Departamento	No de programas evaluados y fortalecidos	Por definir	Informes de supervisión y evaluación	Secretaría de Salud - Secretaría de Gobierno Departamentales	Por definir
			Consolidar una alianza transectorial para promover la estrategia 4x4 en los municipios del departamento.	Población general	30 municipios	No de municipios con acuerdo de estrategia transectorial 4x4 operando.	30	Planes de acción municipales	Secretaría de Salud Departamental.	Por definir
	Reducción del impacto en la salud pública por consumo de alcohol ilícito o de producción artesanal.		Realizar acciones de educación, sensibilización y acompañamiento a la población, centradas en cambios de imaginarios a la comunidad, sobre los daños a la salud ocasionados por el consumo del alcohol de producción	Población adulta y rural - población indígena	San Antero, Momil, Purísima	No municipios con proceso de educación y acompañamiento implementados	3	Planes de acción de educación y acompañamiento para cada municipio	Secretaría de Salud y Educación Departamentales - IPS, Comfacor (No en San Antero)	Por definir



Línea estratégica 2:		Reducción del consumo de drogas								
Objetivo:		Realizar acciones interinstitucionales de promoción y prevención para reducir el consumo de sustancias lícitas e ilícitas, así como el fácil acceso a las mismas en NNAJ del Departamento de Córdoba								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			artesanal (Ñeque, chirrinchi y otros).							
Tratamiento	Fortalecer los procesos para la prestación de servicios de tratamiento.	Desarrollo de capacidades de los profesionales para el manejo de herramientas que mejoran los servicios de tratamiento.	Implementar Treatnet para profesionales de todas las IPS privadas del departamento	Profesionales de la salud	Montería	No de profesionales capacitados	5	Certificados de asistencia y capacitación	Secretaria de Salud Departamental.	\$ 5.205.000
			Implementar estrategia de capacitación "Cuidando cuidadores"	Profesionales de la salud de los equipos médicos y biomédicos	5 regiones - municipio cabecera	No personas beneficiarias de la estrategia de capacitación "cuidando cuidadores"	125	Actas, Listas de asistencia, registros fotográficos	Secretaria de Salud Departamental.	Por definir
			Implementar capacitaciones en Guías MHGAP de la OMS (Guía de Intervención para los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias)	Profesionales de la salud de los equipos médicos y biomédicos	5 regiones - municipio cabecera	No personas capacitadas	125	Actas, Listas de asistencia, registros fotográficos	Secretaria de Salud Departamental.	Por definir



Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Realizar acciones interinstitucionales de promoción y prevención para reducir el consumo de sustancias lícitas e ilícitas, así como el fácil acceso a las mismas en NNAJ del Departamento de Córdoba									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Mejorar la oferta de servicios con atributos de calidad.	Creación de mecanismos de articulación con aseguradoras, que permitan la prestación de servicios de atención a consumidores de SPA, y como garantía del derecho a la salud.	Realizar seguimiento a las acciones para la reducción de barreras de acceso, atención oportuna e integral y seguimiento de tratamientos, en acciones mancomunadas con el Asegurador y los prestadores de servicios de salud.	Población general	Departamento	Por definir	Por definir	Balances periódicos de seguimiento de acciones	Secretaria de Salud Departamental y EAPB	\$ -
			Fortalecer servicios de tratamiento y atención a pacientes bajo la ruta de los 12 pasos del consumo	Población consumidora	Departamento	No de pacientes consumidores vinculados a servicios de tratamiento	Sin definir	Informes de supervisión	IPS Casa de convivencia promesas de Dios	Por definir



Línea estratégica 2:		<b>Reducción del consumo de drogas</b>								
Objetivo:		Realizar acciones interinstitucionales de promoción y prevención para reducir el consumo de sustancias lícitas e ilícitas, así como el fácil acceso a las mismas en NNAJ del Departamento de Córdoba								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Seguimiento y la vigilancia a EAPB e IPS en atención al consumo de SPA, para la eliminación de barreras de acceso.	Ejecutar acciones de inspección y vigilancia a las EAPB e IPS, así como a los planes de mejoramiento	EAPB e IPS	Departamento	No de EAPB con acciones de IVC/Total EAPB*100	100%	Informes de supervisión	Secretaria de Salud Departamental.	Por definir
		Implementación de la ruta de atención a los trastornos asociados al consumo problemático de SPA y la ruta intersectorial de atención a adolescentes del sistema de responsabilidad penal.	Diseñar, implementar y evaluar un modelo de atención integral en salud (MIAS) incluyente para el ámbito territorial de alta ruralidad.  Socializar y capacitar en las rutas de atención integral para SPA a las Direcciones Municipales, IPS, EPS, del departamento.	Población general	Municipios rurales	MIAS diseñado, implementado y evaluado	1	Informes de supervisión y seguimiento a la implementación del MIAS	Secretaria de Salud Departamental.	Por definir
				Profesionales de la Salud	Departamento	No profesionales de las direcciones Municipales, IPS y EPS, capacitados en rutas de atención integral para SPA	1	Actas, listas de asistencias, registros	MSPS - UNODC	Por definir

Línea estratégica 2:		<b>Reducción del consumo de drogas</b>								
Objetivo:		Realizar acciones interinstitucionales de promoción y prevención para reducir el consumo de sustancias lícitas e ilícitas, así como el fácil acceso a las mismas en NNAJ del Departamento de Córdoba								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
<b>Reducción de riesgos y daños</b>	Disminuir los daños y riesgos asociados al consumo nocivo de alcohol	Promover la disminución de los riesgos asociados al consumo nocivo de alcohol en población adulta mediante la implementación de Pactos por la Vida (Artículo 2.8.6.2.1723 del Decreto 780 de 2016).	Gestionar implementación Programa Pactos por la Vida para la reducción del consumo nocivo de alcohol y las consecuencias asociadas a siniestralidad vial y lesiones de causa externa	Población mayor de 18 años	Montería	No de municipios con Programa implementado	1	Documento de plan de acción	Secretaría de Salud Departamental.	Por definir



Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta										
Objetivo:	Articular programas, estrategias y acciones institucionales para el fortalecimiento de entornos protectores y desarrollo de habilidades para la vida en la población del departamento de Córdoba.										
Componente	Objetivo operativo	Estrategia	Actividades	Oferta institucional relacionada	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicador	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
<b>Cultura de la legalidad</b>	Fomentar la cultura de la legalidad como ejemplo de compromiso institucional y social para prevenir el delito.	Definición de mecanismos para la sensibilización orientada a la promoción de la legalidad y el desestímulo de la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo.	Dar continuidad a mecanismos y procesos de sensibilización en las comunidades para la promoción de la legalidad y el desestímulo de la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo.		Población general	Departamento	No de estrategias de sensibilización implementadas	2	Documento de diseño de las estrategias y planes de acción	Comité Departamental de Drogas	Por definir
<b>Desarrollo Humano</b>	Reducir los factores de riesgo de las comunidades en condición de vulnerabilidad a través del desarrollo de capacidades y habilidades para la vida.	Fortalecimiento y articulación de la oferta educativa formal e informal.	Implementar una estrategia de fortalecimiento de la oferta educativa en los territorios afectados por el fenómeno de oferta y consumo de sustancias psicoactivas.	- Proyectos transversales para desarrollo de habilidades para la vida (eliminación de la oferta y demanda de drogas en las IE). - Programa Convivencia escolar y ambientes educativos. - Actualización manuales de convivencia.	Población escolarizada de grados 9° a 11°	Municipios priorizados: Montería, Cereté, Montelíbano, Lórica, Tierralta, Sahagún, Planeta Rica, San Antero, Ayapel y San Bernardo	No de IE de municipios priorizados con oferta educativa fortalecida/ No de IE de municipios no certificados del Departamento*100	100%	PEI y Manuales de convivencia actualizados - informes de supervisión y seguimiento a la implementación de la oferta educativa	Secretaría de Educación Departamental	Por definir



Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta										
Objetivo:	Articular programas, estrategias y acciones institucionales para el fortalecimiento de entornos protectores y desarrollo de habilidades para la vida en la población del departamento de Córdoba.										
Componente	Objetivo operativo	Estrategia	Actividades	Oferta institucional relacionada	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicador	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
				-Programa Red PaPaz. - Jornada única - Programas del SENA. - Programas Universitarios							
	Implementación de procesos mediante los cuales se desarrollen habilidades y competencias para la vida.		Apoyar, fortalecer y realizar seguimiento a iniciativas juveniles para la salud sexual y reproductiva de jóvenes que incluyan acciones de prevención al consumo de sustancias lícitas e ilícitas en pro de una vida sexual sana.		Jóvenes	10 municipios: Montería (8), Cereté(5), Ciénaga de oro (5), San Bernardo y Chinú (4), Sahagún (3), Tierralta y Montelíbano (2), Valencia y Lorica (1)	No de iniciativas juveniles apoyadas y fortalecidas	35	Listas de asistencia e Informe de actividades	Secretaría de Salud Departamental	Por definir
			Implementar una estrategia de entornos saludables para la convivencia.		Población general	Municipios priorizados: Montería, Cereté, Montelíbano, Lórica, Tierralta, Sahagún, Planeta Rica, San Antero, Ayapel y San Bernard	No de Estrategias de entornos saludables para la convivencia implementadas	1	Documento de estrategia	Secretaría de Salud Departamental	Por definir



Integral Consumo y Oferta											
Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta										
Objetivo:	Articular programas, estrategias y acciones institucionales para el fortalecimiento de entornos protectores y desarrollo de habilidades para la vida en la población del departamento de Córdoba.										
Componente	Objetivo operativo	Estrategia	Actividades	Oferta institucional relacionada	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicador	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Implementación de programas y/o acciones que promueven en el entorno familiar prácticas de crianza positiva y de baja hostilidad.	Gestionar la implementación del Programa Familias Fuertes para que el departamento sea priorizado		Familias con hijos entre 10 a 14 años	Montería	No de municipios del departamento con Programa de familias fuertes implementado	1	Documentos soporte de intervención, actas, certificados de asistencia, registros fotográficos	Secretaría de Salud Departamental	Por definir
	Fortalecer los entornos y factores protectores que permitan la consolidación de la convivencia social	Promoción de políticas públicas y desarrollo de estrategias para la creación, recuperación y fortalecimiento de espacios públicos para la convivencia social, la recreación, el deporte, el ocio y el uso del tiempo libre.	Implementar una estrategia intersectorial de aprovechamiento del tiempo libre que reduzca los factores de riesgo al consumo de SPA y actividades delictivas relacionadas.	- Escuelas artísticas, deportivas y culturales. - Programas jornadas escolares complementarias de cajas de compensación. - Estrategias de aprovechamiento del tiempo libre de Secretaría de educación. - Programas de recreación y deporte de indeportes. - Programas estilos de vida saludable de	NNAJ	Municipios priorizados: Montería, Cereté, Montelíbano, Lórica, Tierralta, Sahagún, Planeta Rica, San Antero, Ayapel y San Bernardo	No de NNAJ participando en actividades físicas, recreo deportivas y culturales/TOTAL NNAJ del departamento*100	70%	Informes de seguimiento, listados de matrícula y asistencia	Secretaría de Juventud Aliados: Secretaría de Cultura, Salud, Educación, Indeportes, Comfacor, SENA.	



Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta										
Objetivo:	Articular programas, estrategias y acciones institucionales para el fortalecimiento de entornos protectores y desarrollo de habilidades para la vida en la población del departamento de Córdoba.										
Componente	Objetivo operativo	Estrategia	Actividades	Oferta institucional relacionada	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicador	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
				indeportes. - Campamentos juveniles de indeportes. - Programas del SENA. - Programas Comfacor.							
			Fortalecer el programa "estilos de vida saludable" con las estrategias de tiempo libre, "escuelas de puertas abiertas y escuelas amigas del turismo" para el desarrollo de habilidades para la vida en la población escolar del departamento		Población escolarizada	3 municipios: San Carlos (Estrategia escuelas de puertas abiertas), San Bernardo del Viento y Moñito (estrategia de amigos del turismo)	No de personas beneficiadas del programas de estilos de vida saludable	4.800	Listas de asistencia, actas, registro fotográfico, informe de actividades	Secretaría de Educación Departamental	Por definir
		Definición de estrategias para la promoción de empleo y generación de ingresos legales.	Apoyar emprendimientos juveniles mediante capital semilla y acompañamiento a jóvenes emprendedores.		Jóvenes	Departamento	No de emprendimientos juveniles apoyados.	10	Informes de supervisión	Secretaría de Juventud Departamental.	Por definir



Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta										
Objetivo:	Articular programas, estrategias y acciones institucionales para el fortalecimiento de entornos protectores y desarrollo de habilidades para la vida en la población del departamento de Córdoba.										
Componente	Objetivo operativo	Estrategia	Actividades	Oferta institucional relacionada	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicador	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Fortalecer el programa "Emprendimiento" para el apoyo y acompañamiento a iniciativas juveniles desarrolladas en las IE oficiales		Población escolarizada de grados 9° a 11°	27 municipios NO certificados	No de IE oficiales de municipios certificados con programa implementado/Total IE oficiales de municipios certificados *100	100%	Informes de supervisión	Secretaría de Educación Departamental y SENA	Por definir
		Creación y fortalecimiento de espacios de Información y sensibilización para la orientación a las necesidades de la población.	Gestionar la implementación de Centros de Escucha bajo resolución 518/15		Población general	Montería	No de centros de escucha implementados	1	Proyectos formulados, contratación e informes de supervisión	Secretaría de Salud y Secretaría de Educación Departamentales	Por definir
			Gestionar la implementación de Zonas de Orientación Escolar (ZOE) bajo resolución 518/15		Población escolar		No de Zonas de orientación escolar implementadas	1			Por definir
			Gestionar la implementación de Zonas de Orientación Universitaria (ZOU) bajo resolución 518/15		Población universitaria		No de zonas de orientación universitaria implementadas	1			Por definir



Línea estratégica 3:	Integral Consumo y Oferta										
Objetivo:	Articular programas, estrategias y acciones institucionales para el fortalecimiento de entornos protectores y desarrollo de habilidades para la vida en la población del departamento de Córdoba.										
Componente	Objetivo operativo	Estrategia	Actividades	Oferta institucional relacionada	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicador	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
<b>Atención Integral y Diferencial</b>	Promover y fortalecer las capacidades y habilidades de poblaciones en condición de vulnerabilidad por riesgos asociados al fenómeno de consumo y oferta de SPA.	Diseño e implementación de política pública social para habitante de calle acorde a la ley 1641 del 2013	Realizar acciones de divulgación y sensibilización a los Gobiernos Municipales de la ley 1641/13 (Habitante de calle) para asegurar la implementación de políticas públicas para la atención a habitantes de calle		Habitantes de calle	Departamento	No de municipios sensibilizados	30	Actas, listas de asistencia	Secretaría de Interior y Secretaría de Salud Departamental	Por definir
		Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Apoyar financieramente la construcción, mantenimiento y/o arrendamiento de los Centros de Atención de los NNAJ infractores		NNAJ infractores	Departamento	No de apoyos financieros entregados	4	Convenios interadministrativos y/o Alianzas Público Privadas	Secretaría del Interior y Secretaría de Mujer, Género y Desarrollo Social	Por definir



Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer las capacidades institucionales para disminuir la oferta y el consumo de sustancias lícitas e ilícitas en el Departamento de Córdoba.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
<b>Coordinación interinstitucional</b>	Consolidar instancias para la efectiva gestión política en el territorio	Consolidación de escenarios de gestión política (Consejos y Comités de drogas).	Fortalecer la participación de los miembros del Comité Departamental de Drogas (CDD)	Población general	Departamento	No. de entidades vinculadas efectivamente al CDD	23	Actas de Comité, registros de asistencia	Secretaría Técnica del CDD	0
			Crear y fortalecer los Comités Municipales de Drogas	Población de los municipios de Córdoba	Municipios priorizados	No. de Comités Municipales creados	10	Actos administrativos por medio de los cuales se crean los Comités	Secretarías Departamentales del Interior, Salud y Educación.	Por definir
			Crear y aprobar el acto administrativo que reglamenta el CSE y el CDD	Población general	Departamento	No. de Actos administrativos aprobados	1	Documento de acto administrativo aprobado	Secretaría Técnica del CDD	0
	Gestionar la participación de todas las instituciones que hacen parte del Consejo Seccional de Estupefacientes y el Comité Departamental de Drogas, a las sesiones que se	Gestión de políticas públicas que impactan determinantes de la salud, desde acciones intersectoriales para la promoción de entornos protectores y la conciliación de la vida laboral y	Formular e implementar los Planes Municipales de Salud Mental	Población de los municipios priorizados	Departamento	No. de Planes Municipales de Salud Mental formulados implementados	30	Programas implementados	Secretaría de Salud Departamental	Por definir



Línea estratégica 4: <b>Fortalecimiento Institucional</b>										
Objetivo: <b>Fortalecer las capacidades institucionales para disminuir la oferta y el consumo de sustancias lícitas e ilícitas en el Departamento de Córdoba.</b>										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	lleven a cabo	familiar.								
		Diseño e implementación de estrategias para fortalecer la articulación institucional y municipal, en materia de implementación de la Política de Drogas en todos sus componentes.	Crear redes de bienestar universitario (Orientadores Escolares)	Población estudiantil	Montería	No. de redes creadas	1	Actas de conformación de la Red.	Secretaría de Educación	Por definir
			Crear la red de líderes comunitarios y organizaciones de base comunitaria	Población general	Montería	No. de redes de líderes comunitarios creadas	1	Actas de conformación de la redes	Secretaría del Interior y participación ciudadana	Por definir
	Crear la red de instituciones prestadoras de servicio en tratamiento y rehabilitación		Instituciones prestadoras de servicio en tratamiento y rehabilitación	Montería	No. de redes de instituciones prestadoras de servicio en tratamiento y rehabilitación creadas	1	Actas de conformación de la redes	Secretaría de Salud	Por definir	
	Realizar una efectiva gestión de acciones de cooperación internacional en el territorio	Mapeo de acciones y programas de cooperación internacional orientados a la disminución de la problemática de drogas en el departamento	Diseñar desde la Secretaría de Cooperación Internacional, una estrategia para la efectiva gestión de recursos de cooperación internacional, direccionada al fortalecimiento de iniciativas, programas y	Población general	Departamento	No. de estrategias de Cooperación Internacional diseñadas y articuladas.	1	Documento de la estrategia de Cooperación Internacional	Secretaría de Cooperación Internacional y Secretaría del Interior	Por definir



Línea estratégica 4:	Fortalecimiento Institucional									
Objetivo:	Fortalecer las capacidades institucionales para disminuir la oferta y el consumo de sustancias lícitas e ilícitas en el Departamento de Córdoba.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			proyectos para la reducción del consumo y reducción de oferta de SPA, y vincular a la Secretaría al Comité Departamental de Drogas							
<b>Desarrollo de Capacidades</b>	Brindar herramientas técnicas y metodológicas para el desarrollo de capacidades de los actores involucrados en la problemática de las drogas	Gestión e implementación de procesos de formación y capacitación técnica	Capacitar a los agentes educativos escolarizados en desarrollo de habilidades sociales	Comunidad Educativa	Municipios priorizados	No. de agentes educativos capacitados	900	Listados de asistencia	Secretaría de Educación	Por definir
		(virtuales o presenciales) en conocimiento o relevante y pertinente para el fortalecimiento de capacidades orientadas a la reducción del fenómeno de las drogas y su abordaje integral.	Capacitar a los integrantes del Comité Departamental de Drogas en dispositivos de base comunitaria	Miembros del CDD	Montería	No de personas capacitadas	20	Actas, listados de asistencia	Ministerio de Salud y UNODC	\$ 6.500.000
			Capacitar a los integrantes del Comité Departamental de Drogas en "Lineamientos para la atención integral de usuarios que	Miembros del CDD	Montería	No de personas capacitadas	25	Actas, listados de asistencia	Ministerio de Salud y UNODC	\$ 6.500.000



Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer las capacidades institucionales para disminuir la oferta y el consumo de sustancias lícitas e ilícitas en el Departamento de Córdoba.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
<b>Generación de conocimiento</b>	Fortalecer redes de información y gestión de conocimiento en materia de drogas y su interacción con la dinámica del posconflicto	Creación, diseño, implementación y fortalecimiento de la red de observatorios y unidades de información con relación al tema de drogas, así como observatorios locales, centros de investigación en temas de drogas y criminalidad.	consumen drogas".							
			Desarrollar un Comité interinstitucional liderado por la academia que adelante el proceso de rediseño del Observatorio del Delito y Drogas bajo procesos investigativos referentes a las prácticas asociadas al consumo y demás componentes de la cadena de drogas de la Red de universidades de Córdoba	Población general	Departamento	No. de Comités interinstitucionales operando	1	Acta de creación del Comité	Secretaría del Interior Aliados: Instituciones Universitarias presentes en el Comité.	Por definir
			Rediseñar y reactivar el Observatorio del Delito y de Drogas para la vinculación y desarrollo del componente de consumo de SPA y actividades relacionadas que entre otros	Población general	Departamento	No. de observatorios de Drogas operando	1	Acta de creación, Documento de caracterización de consumo, oferta de sustancias psicoactivas y criminalidad	Secretaría del Interior Aliados: Instituciones Universitarias presentes en el Comité.	Por definir



Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer las capacidades institucionales para disminuir la oferta y el consumo de sustancias lícitas e ilícitas en el Departamento de Córdoba.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			productos genere una caracterización asociada al tema de consumo, oferta de sustancias psicoactivas y criminalidad							
		Diseño, planeación y ejecución de una estrategia que permita oficializar canales de intercambio de información adecuada y oportuna.	Consolidar la oferta institucional de servicios y estrategias para la promoción, prevención del consumo y control de la oferta del departamento y divulgarla en los canales virtuales institucionales	Población general	Departamento	No. de instituciones reportando información	23	Oferta institucional consolidada y divulgada	Secretaría de Salud Departamental Aliados: Entidades del Comité Departamental de Drogas	Por definir
			Crear un vínculo específico del CDD en el portal de la Gobernación que permita acceder a toda la oferta institucional de servicios de prevención y atención, y	Población general	Departamento	No. de vínculos del CDD en el portal de la Gobernación	1	Vínculo funcionando en el portal de la Gobernación	Secretaría Técnica del CDD y del CSE.	Por definir



Línea estratégica 4: <b>Fortalecimiento Institucional</b>										
Objetivo: <b>Fortalecer las capacidades institucionales para disminuir la oferta y el consumo de sustancias lícitas e ilícitas en el Departamento de Córdoba.</b>										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			control de la oferta.							
			Fortalecer y realizar el seguimiento a la vigilancia de eventos de salud mental (SIVIGILA) para el reporte de pacientes	Población general	Departamento	No de casos notificados con seguimiento realizado	100% de IPS notificando o casos y realizando o seguimiento	Registros, actas.	Secretaría de Salud Departamental Aliados: Comfacor, IPS	Por definir
<b>Monitoreo y evaluación</b>	Generar evidencia a través de la actualización, ajuste y seguimiento al Plan Integral Departamental de Drogas, los planes municipales y estrategias de reducción del consumo y reducción de la oferta de drogas.	Diseño, implementación y fortalecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación al Plan Integral Departamental de Drogas, planes municipales de drogas y estrategias de reducción del consumo y reducción de la oferta de drogas.	Crear una mesa de trabajo para el seguimiento y monitoreo a los compromisos del Comité Departamental de Drogas y al nivel de ejecución del Plan Integral de Drogas de Córdoba	Población general	Departamento	No de Mesas de trabajo creadas y operando	1	Documentos de seguimiento a los compromisos, de seguimiento a la ejecución del plan	Secretarías Departamentales del Interior, Salud y Educación, Universidad (UPB) y Policía Nacional	0



## 5. Conclusiones y recomendaciones

Si bien el Taller de formulación se realizó en el marco de festividades departamentales es importante resaltar la asistencia, participación y permanencia de casi todas las instituciones miembros del Comité Departamental de Drogas en el ejercicio de construcción colectiva. Sin embargo, se recomienda generar un mecanismo que permita incentivar la participación, permanencia y asistencia de otras entidades al proceso así como, la articulación con la Procuraduría Regional para fomentar la asistencia, presencia y permanencia de todos los sectores relevantes, no solo en las sesiones del Comité Departamental de Drogas - CDD y del Consejo Seccional de estupefacientes – CSE, sino también en el desarrollo de compromisos adquiridos en el marco del PIDD para la ejecución del mismo.

Se recomienda que todas las entidades que construyeron actividades o incluyeron las que ya vienen realizando en el Plan Integral de Drogas formulado en el mes de junio, generen estrategias efectivas de apropiación del Plan al interior de cada institución así como un compromiso de articulación institucional y financiera para la implementación y desarrollo de aquellas actividades que se formularon de manera interinstitucional. Lo anterior podría llevarse a cabo en el marco del CDD dado su carácter vinculante.

Finalmente, se recuerda a todas las entidades miembros del CDD que las actividades aquí formuladas resultaron de un ejercicio participativo de construcción colectiva y que en esa medida la responsabilidad y compromiso del cumplimiento de las mismas recaen sobre todas y cada una de las entidades; por lo tanto la entidad que ejerce la Secretaría Técnica del CDD tiene como objetivo brindar acompañamiento y coordinación en la ejecución general del PIDD, no obstante su función no es exigir el cumplimiento de las actividades propias de cada sector. El objetivo esencial debe ser la reducción de los efectos negativos asociados tanto al consumo como a la oferta de drogas en la población del departamento, de ahí la necesidad imperante de una articulación y abordaje mancomunado.



## 6. Bibliografía

### Documentos de referencia sobre la política de drogas en Colombia:

- Ley 30 de enero 31 de 1986 por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones. En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2774>
- Decreto 3788 del 31 de diciembre de 1986 por el cual se reglamenta la Ley 30 de 1986 o Estatuto Nacional de Estupefacientes. En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=32793#0>
- Departamento Nacional de Planeación DNP. *Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país*”. En: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo*. Abril de 2007. En: [http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica\\_nacional\\_consumo.pdf](http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf)
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021*. En: <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Documents/dimensiones/Documento-completo-PDSP.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Nacional para la promoción de la salud, la prevención y la atención del consumo de SPA 2014-2021*. Julio de 2014. En: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Nacional-para-promocion-de-la-Salud-prevencion-y-atencion-del-Consumo-SPA1.pdf>

### Generalidades del departamento:

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Estadísticas por tema. Demografía y población: proyecciones*: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Estadísticas por tema. Mercado laboral: nuevos departamentos*: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-nuevos-departamentos>



- Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Tipologías Departamentales y Municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas*. 15 de junio de 2015: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion%20%28tipolog%C3%ADas%29.pdf>
- Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Fichas de caracterización territorial – fichas departamentales*. Abril de 2016: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/Fichas-de-Caracterizacion-Regional.aspx>
- Departamento de Córdoba. Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 “Unidos por Córdoba” [http://www.cordoba.gov.co/descargas/plan\\_desarrollo\\_2016/Plan-Desarrollo-2016-2019-Unidos-C%C3%B3rdoba.pdf](http://www.cordoba.gov.co/descargas/plan_desarrollo_2016/Plan-Desarrollo-2016-2019-Unidos-C%C3%B3rdoba.pdf)

### **Principales cifras del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas:**

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Colombia, Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. Julio de 2016: [http://www.unodc.org/documents/colombia/2016/Julio/Censo\\_Cultivos\\_Coca\\_2015\\_SIMCI.pdf](http://www.unodc.org/documents/colombia/2016/Julio/Censo_Cultivos_Coca_2015_SIMCI.pdf)
- Observatorio de Drogas de Colombia, O.D.C. *Balance Antidrogas*: <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/balance-antidrogas>

### **Principales cifras sobre consumo de sustancias psicoactivas**

- Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia 2013. Junio de 2014: <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/nacionales/CO031052014-estudio-consumosustancias-psicoactivas2013.pdf>

### **Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Córdoba**

- Gobernación de Córdoba. Plan Integral contra las drogas de Córdoba.



## 7. Anexos

Adjunto al presente documento se incluye en medio magnético los siguientes anexos:

**Anexo 1.** Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD.